



CONSULTAS CONFERENCIA DE PRENSA

ACTUALIZACIÓN SOBRE DATOS DE COVID-19 EN COSTA RICA

LUNES 18 DE MAYO

Autoridades presentes:

Dr. Daniel Salas, Ministro de Salud

Dr. Román Macaya, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social

Sr. Alexander Solís, Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias

Sr. Franklin Corella, Director Nacional de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad

Medio de Comunicación: puroperiodismo.com

Consulta: señor Ministro, hace pocos minutos el Gobierno de Nicaragua anunció el cierre de fronteras con Costa Rica como represalia por la decisión del país de impulsar el control y las pruebas COVID de transportistas centroamericanos en las fronteras de Peñas Blancas y Paso Canoas, es evidente que hay una represalia de por medio en esta decisión y yo quisiera que usted externara alguna reacción inicial ante el país de esta actitud del régimen de Managua de cerrar fronteras por una decisión de orden sanitario como la que había adoptado Costa Rica en las últimas horas.

Ministro Salas- Si, recordemos que las medidas que ha tomado el país desde un inicio incluso desde que se hizo el cierre de fronteras para turistas, ha sido siempre para salvaguardar la salud de todos y todas los habitantes de este país, en esa misma dinámica evaluando los riesgos como se han ido distribuyendo o canalizando hacia diferentes grupos es que se ha tomado la medida del asunto con los transportistas y lograr un protocolo que no exponga o exponga al mínimo nivel a esa población que tanto hemos querido defender y que no tengamos un problema de transmisión comunitaria, así que bajo esa premisa es que hemos hecho y tomado todas las acciones como gobierno y eso es lo que le puedo mencionar, o sea ya las reacciones que podamos tener de los países pues hemos tenido un grupo que ha estado trabajando el tema también -que no solamente es de salud, en realidad estas decisiones se toman a la luz de toda la integralidad institucional, intersectorial; hay un grupo que ha estado trabajando el tema ya lo hemos indicado, tanto de Comercio Exterior como de Migración como de la Caja Costarricense de seguro social que ha estado apoyando en toda la parte de las pruebas , todo lo que es Aduanas, todo lo que es Fuerza Pública General así que eso ha sido un trabajo integrado que hemos hecho por el país y por la salud de los y las costarricenses, eso



es lo que yo podría referirme; ya las repercusiones o las reacciones que pueda generar de los diferentes países pues ese es un asunto que perfectamente le puede responder con mayor propiedad la misma Cancillería.

Medio de Comunicación: puroperiodismo.com

Consulta: un detalle adicional señor Ministro, ¿cuánta cantidad de transportistas infectados, contagiados está siendo atendidos en este momento por instituciones en el país?

Ministro Salas- Tenemos un total de once que han sido rechazados por Nicaragua, justamente por ser no de nacionalidad nicaragüense, que han dado positivos y que están en este momento siendo atendidos en nuestro país.

Medio de Comunicación: Noticias Columbia

Consulta: Don Daniel queríamos saber si ¿se hizo alguna intervención en La Carpio en las últimas horas por algún brote de COVID-19? Nos han llegado varios videos donde se ven dos microbuses de funcionarios de salud escoltadas por Fuerza Pública saliendo del lugar.

También queríamos consultar sobre el caso que se presentó en el Depósito Libre de Comercio ¿qué medidas se están tomando a pesar del cierre del lugar?

¿se le siguen haciendo pruebas a los transportistas aunque ya se había tomado la decisión de que dejaran la carga en la frontera? ¿a cuáles transportistas es que se les está haciendo la prueba , son a los que van en convoy?

Ministro Salas- Recordemos que nosotros tenemos un muestreo que se hace, una vigilancia implementada complementaria a las otras vigilancias que permiten en zonas que tienen una alta densidad poblacional y que existen ciertas dinámicas que pueden favorecer a que exista una propagación más rápida del virus, además de las que hemos establecido en zonas fronterizas, treinta y tres en total; dentro de esa vigilancia que se hace hay diferentes intervenciones que justamente se pueden suscitar a raíz de esas vigilancias. El asunto justamente en La Carpio es que hemos tenido sí algunos casos positivos y se ha hecho toda la intervención pero eso normalmente se hace en ese lugar, se hace en muchas partes recordemos que son treinta y tres localidades en todo el país que justamente representan situaciones particulares que pueden hacer que exista una propagación un poco más rápida de el virus, entonces en ese sentido hay diferentes asentamientos dentro del Gran Área Metropolitana que son sujetos a una vigilancia mucho más seguida en donde incluso se muestrean personas sintomáticas y no sintomáticas.



Con respecto al Depósito Libre de Golfito, es cierto se detectó un caso en uno de los funcionarios del Depósito Libre de Golfito y entonces se tomó la decisión -en concordancia con las demás autoridades al área, de hacer un cierre por catorce días y se va a hacer todo lo que es la desinfección, en este momento existen algunas posibilidades de ajuste de esas medidas dependiendo de las posibilidades que se puedan dar de continuidad en el funcionamiento normal de los servicios por parte de las diferentes instancias que tienen que estar abiertas para que el Depósito funcione a su totalidad.

En este caso (de los transportistas) se le está haciendo a los nacionales y a los que van en tránsito eventualmente ya sabemos que la dinámica que estamos siguiendo es de desenganche o para el relevo del chofer no se les está haciendo pruebas.

Medio de Comunicación: Noticias Allan Jara

Consulta: Hemos tenido múltiples reportes de que cientos de personas en las calles de varias ciudades en la Zona Norte se mueven en aceras y abarrotan comercios y no necesariamente movilizándose en las llamadas burbujas sociales. Dicen ustedes que podrían aplicarse sanciones económicas, basados en la Ley de Salud, a los ciclistas que se mueven en grandes grupos... frente a esta realidad ¿podría también sancionarse económicamente a ciudadanos que no presten atención a las indicaciones de las autoridades de Salud y que sean parte de grandes aglomeraciones en las calles?

¿Podrían referirse a la fase en que nos encontramos y las posibilidades de que aumenten exponencialmente los casos positivos de COVID-19?

Ministro Salas- Con respecto a ese reporte de cientos de personas que se movilizan abiertamente, sin eventualmente guardar las medidas que hemos estado indicando pues también si nosotros divisamos y encontramos que existe un comportamiento aberrante, un comportamiento incorrecto por parte de la población o de ciertos grupos poblacionales de zonas específicas podemos incluso decretar cuarentenas específicas en esos lugares o bien proceder a las multas individuales que como base tienen justamente el salario base que son más de cuatrocientos mil colones, así que en esto estamos vigilantes de las denuncias por eso yo he insistido en que aquí la labor que estamos haciendo como país y que ya ha sido reconocida por muchos otros países a nivel internacional, está cayendo en cada uno de nosotros, no hay ninguna excepción si vemos que la gente se aglutina, de conglojera, están saturando servicios y las aceras, en las calles pues significa entonces que no estamos entendiendo primero, el logro tan importante que hemos alcanzado hasta este momento de que no haya un montón de personas falleciendo de forma constante todos los días reiteradamente tres en la mañana, cuatro a medio día, cinco en la



tarde; que eso podría perfectamente ocurrir pero yo creo que, vamos a ver, no hace falta escarmentar por cabeza propia, ya vemos que el comportamiento del virus es así una vez que agarra impulso empieza y a elevarse hacia un comportamiento exponencial ya no lo podemos detener, ya por más que esas personas que están aglutinándose, los ciclistas que van en caravanas de cien digan “ay sí mirá no vamos a hacerlo más” si el virus agarra impulso no lo podemos detener así de fácil, así que si hay que aplicar multas pues lo haremos, si hay que aplicar cuarentenas generalizadas porque la población en sectores específicos no están comportándose también lo podemos hacer... yo espero no tener que hacerlo, o sea la idea aquí es que hagamos caso, siendo gente completamente entendida, educada y no escarmentando por cabeza propia.

¿en qué fase estamos? recordemos que estamos en una fase de transmisión local, pero que no sea sostenida esa transmisión hacia la transmisión comunitaria; hemos encontrado casos habiendo conglomerados (clusters) pero no se ha generado transmisión comunitaria y la posibilidad de tener exponencialidad se sigue manteniendo porque recordemos que la gran mayoría de la población no ha estado expuesta al virus, y al no estar expuesta en cualquier momento puede agarrar, eso es como tener varios leños secos, ocupamos que todos los leños se humedezcan para que no se incendien pero en este momento tenemos la mayoría de población, se comporta como leños secos que si están juntos y se incendia eso rapidito se hace grande y nadie lo detiene hasta... mucho después , y aquí estamos todos esos leños tratando de que eso no ocurra, de que ese incendio no ocurra y no vamos a tener esos leños humedecidos hasta que la gran mayoría de la población no se haya expuesto al virus, y eso puede llevar -va a llevar, varios meses.

Medio de Comunicación: Programa Mujeres Emprendedoras

Consulta: ¿Cuál es el seguimiento y protocolo aplicado a las cuarterías ya que por el hacinamiento podrían convertirse en un foco de infección?

Ministro Salas- Tenemos un protocolo específico para manejo de asentamientos informales y similares, eso ha sido trabajado desde el COE (Centro Operativo de Emergencias) de la Comisión Nacional de Emergencias y ahí se ha coordinado con el MIVAH y con otras entidades justamente que permiten mantener diferentes protocolos y flujos en caso de que se valoren diferentes riesgos, obviamente hay un riesgo ya por defecto que se da en esas localidades pero existen diferentes particularidades que han sido analizadas y así se van tomando las decisiones de como ir manejando los casos que se puedan presentar en esos lugares.